

Comodoro Rivadavia, 29 de mayo de 2009.-

VISTO:

La propuesta del curso "**Biología Ambiental, Impacto del hombre sobre el Medio Natural**", presentado por el Delegado Académico de la Sede Trelew, y

CONSIDERANDO:

Que se trata de una propuesta a dictarse en el marco de la Formación Docente Continua presentado por la Lic. Mariana Vallés y el Lic. Ricardo Lloyd Jones.

Que el mismo está destinado a los docentes de EGB 3 y Polimodal, con el fin de introducirlos en la problemática ambiental y sensibilizar sobre la importancia de los recursos naturales y su uso sustentable, permitiendo el abordaje con los alumnos.

Que cuenta con el aval del Jefe del Departamento de Biología General.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1º) Otorgar aval Académico al curso "**Biología Ambiental, Impacto del hombre sobre el Medio Natural**", que será dictado en la Sede Trelew, durante el ciclo lectivo 2009.

Art. 2º) Designar como responsable del curso al Lic. **Ricardo Lloyd Jones**, y colaboradora a la Lic. **Mariana Vallés**.

Art. 3º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCN. N° 194/09.-**

  
MSc. LIDIA BLANCO de CAMARGO  
VICE DECANO  
Facultad de Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.

  
Lic. ADOLFO GENINI  
DECANO  
Fac. De Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.